

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**25286** *Real Decreto 1240/2024, de 3 de diciembre, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Iván Illarramendi Saizar.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de diciembre de 2024,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Iván Illarramendi Saizar, fallecido en el atentado terrorista cometido el día 7 de octubre de 2023, en la Base de Nahal Oz (Israel).

Dado en Madrid, el 3 de diciembre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,  
FERNANDO GRANDE-MARLASKA GÓMEZ